

COSMECEUTICAL ORGANIC LABORATORIES S.A.

Durán, 13 de noviembre de 2017

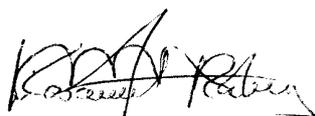
Señor
Fernando Julio Russo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la Compañía **COSMECEUTICAL ORGANIC LABORATORIES S.A.** celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta ejercer las funciones de administrador y en caso de falta, ausencia temporal o cualquier otro impedimento, actuar en subrogación del Gerente General, en cuyo caso ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, de conformidad al artículo vigésimo noveno y trigésimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social de la Compañía **COSMECEUTICAL ORGANIC LABORATORIES S.A.** consta en la escritura pública de Constitución otorgada ante la Notaria Trigésima Octava de Guayaquil el 13 de noviembre de 2017.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,



Yanella Kasandra Rodríguez Pinargote
C.c. No. 130940737-5
ACCIONISTA FUNDADORA

RAZÓN: Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **COSMECEUTICAL ORGANIC LABORATORIES S.A.**, para el que he sido designado.

Durán, 13 de noviembre de 2017



Fernando Julio Russo
Pasaporte No. 509328033



**LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA**



TRÁMITE NÚMERO: 2415

2557496SSZLMYU

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1963
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	61
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

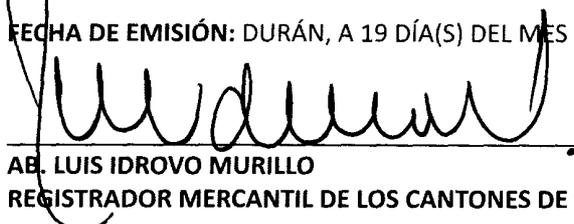
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COSMECEUTICAL ORGANIC LABORATORIES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUSSO FERNANDO JULIO
IDENTIFICACIÓN	509328033
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, SUBROGANDO EN CASO DE FALTA, AUSENCIA TEMPORAL O CUALQUIER OTRO IMPEDIMENTO DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018


ABEL LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Nº TRÁMITE: 178940041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
09:02:18 2.1.6



RECEIVED
FEB 19 2018

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO

11:30

JUAN

RECEIVED
FEB 19 2018